

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Hoja No.: 1 de 2

No. de Auditoría: 01-16-00

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Clave: 06565

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – "Servicio Médico"

ACUSE



"Este documento forma parte de un expediente clasificado como Reservado en términos del Art. 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"

Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/067/2016 México, D.F., a 30 de junio de 2016.



Lic. José León Romero Director General Adjunto de Administración Agrarismo No. 227, Piso 5, Col. Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México Presente.

En relación con la Orden de Auditoría No. 06/565/OIC/AA/008/2016 de fecha 22 de febrero de 2016, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de enero de 2013; 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 80, fracción II, inciso a), numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero, Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2016 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 01-16-00 "Servicio Médico" practicada a esa dirección general a su digno cargo.

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresale lo siguiente:

- 1. Montos por reintegrar derivados de la Prestación de Cobertura de Sueldo por Incapacidades Médicas Otorgadas por el IMSS a Servidores Públicos (Empleados) de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero.
2. Falta de evidencia documental que acredite los entregables de los pedidos 043/15, 044/15, 045/15 y 046/15 formalizados de enero a mayo de 2015, relativos a los Servicios de Atención Médica Asistencial.



Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Sector: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Clave: 06565

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Administración

Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 – “Servicio Médico”

3. Falta de herramientas de control sobre registros de beneficiarios, dependientes, altas, bajas e historial de salud del personal activo, pensionado, jubilado, quejas, sanciones aplicadas a los proveedores, entre otros; así como desactualización de los lineamientos internos aplicables a la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes. Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del
Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la
Gestión Pública

Mtro. Ernesto Ocman Cong

C.c.p. Ing. José Salvador de la Mora Real. - Titular del Órgano Interno de Control en la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
Lic. Juan Carlos Cortés García. - Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
C.P. Alejandro Valencia López. - Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP. - Presente. (Transmitido a través del SIA)
C.P. Diego Javier Ortiz Trejo. - Director Ejecutivo de Contraloría Interna de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)